

0000018

Guayaquil, 29 de Mayo del 2003

Sr. Ing.
Marcos Pazan Murrieta
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Primera Junta General de accionistas de la compañía Seguridad Ingeniería, Electrónica y Tecnología SEGURINET S.A., celebrada el día de hoy, en la ciudad de Guayaquil, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el período estatuario de cinco años.

En el ejercicio de tales funciones, corresponde a usted, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, pudiendo suscribir a nombre de la misma, cualquier documento u obligación relativa al objeto social, sin necesidad de autorización alguna.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía, autorizada el 24 de Abril del 2003, por el Notario Trigésimo del Cantón de Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 27 de Mayo del 2003.

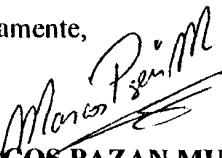
El representante de la compañía es titular de la cédula de identidad # 091371773-2, su nacionalidad es ecuatoriana.

Atentamente,


VERÓNICA CHÓEZ BOZA
SECRETARIA AD HOC

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Guayaquil, 29 de Mayo del 2003, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía Seguridad Ingeniería, Electrónica y Tecnología SEGURINET S.A.

Atentamente,


MARCOS PAZAN MURRIETA

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SEGURIDAD INGENIERIA, ELECTRONICA Y TECNOLOGIA SEGURINET S.A.**, a favor de **MARCOS PAZAN MURRIETA**, de fojas **65.450 a 65.452**, Registro Mercantil número **9.656**, Repertorio número **14.819**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, tres de Junio del dos mil tres.-

Zoila Cedeño
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
No se pagado por este trámite

\$: 1441

Orden: 55176
Legal: Silvia Coello
Anunciante-Cómputo: Fabiola Castillo
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobena
Revisado